

**COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL**  
**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**2ª REUNIÓN**

Lima, Perú  
10 de julio de 2014

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Examen del informe de auditoría financiera	
4. Examen de los presupuestos de 2015 y 2016	CAF-02-04
5. Contribuciones financieras de los Miembros:	
a) Presupuesto regular (Resolución <a href="#">C-13-06</a> )	
b) Fondo especial para fomentar la capacidad institucional (Resolución <a href="#">C-11-11</a> )	CAF-02-05b
c) Programa de seguimiento de los transbordos en el mar (Resolución <a href="#">C-12-07</a> )	CAF-02-05c
d) Otras	
6. Otros asuntos	
7. Recomendaciones a la Comisión	
8. Clausura	

**ANEXO**

1. Lista de asistentes

**1. Apertura de la reunión**

El Sr. Lillo Maniscalchi, de Venezuela, como Presidente del Comité, inició la reunión. El Sr. Julio Guevara, de Panamá, fue elegido como relator. Como anexo 1 se presenta la lista de asistentes.

**2. Adopción de la agenda**

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

**3. Examen del informe de auditoría financiera**

Se informó que se envió a los Comisionados y Jefes de Delegación el informe de auditoría financiera semanas antes por correo electrónico y, en la reunión, se entregó una copia del mismo.

No se presentaron comentarios.

#### **4. Examen de los presupuestos de 2015 y 2016**

La Sra. Nora Wade, del personal de la CIAT, informó que el presupuesto para el año fiscal (AF) en curso, 2014, es de US\$ 6,554,232. Para 2015, se solicitaba un presupuesto de US\$ 6,617,846, y se planea un presupuesto para 2016 de US\$ 6,778,556. Las contribuciones pendientes ascienden a US\$ 3,479,529, lo que incluye los años de 2014 y anteriores.

Estados Unidos preguntó si era posible reflejar las cantidades de contribuciones atrasadas de los Miembros como cuentas por cobrar. La Secretaría señaló que esas cantidades serían presentadas en las notas de pie de página de los estados financieros de la auditoría del año siguiente en lugar de los estados de activo, pasivo y balance de fondos.

La Unión Europea comentó que el informe presentado era más completo que el año anterior y que eran notorios los esfuerzos para reducir los gastos. No obstante, se concentraba en el año actual y no profundizaba suficientemente en el presupuesto de 2015.

Manifestó que quedaba pendiente evaluar la eficiencia en la administración de los gastos por la Secretaría a llevarse a cabo por una instancia independiente, teniendo en cuenta además que la CIAT es la única OROP atunera que no ha procedido a una evaluación completa de su desempeño. La Unión Europea señaló que en esas condiciones no aceptaría el presupuesto de la CIAT y el APICD hasta tanto no se procediera a la evaluación administrativa antes mencionada, considerando que ya había sido aprobada el año anterior, aunque posteriormente uno de los Miembros se opuso por escrito. Reiteró que aportaría € 80,000 (aproximadamente US\$ 105,000) para cubrir los gastos correspondientes a dicha evaluación. Ecuador se sumó a la posición adoptada por la Unión Europea.

México manifestó su profunda preocupación de que se condicionara de este modo la aprobación del presupuesto a la posición adoptada por una delegación. Recordó que fue aprobado que se efectuara una evaluación administrativa, pero que no habían sido aprobados todavía los términos de referencia de la misma. Subrayó que la propuesta de términos de referencia que había sido circulada contenía aspectos que aún deben ser discutidos y aprobados por la Comisión.

Canadá comentó que el incremento propuesto del presupuesto era razonable considerando los incrementos inflacionarios y se expresó de acuerdo con Estados Unidos en que se debería emprender una estrategia más agresiva para dar atención al fondo de pensiones.

#### **5. Contribuciones financieras de los Miembros a la Comisión**

##### **a. Presupuesto regular (Resolución [C-13-06](#))**

Se presentó un ejercicio de cálculo del monto de las contribuciones de los Miembros sobre la base del presupuesto solicitado de US\$ 6,627,000 para 2015.

Panamá informó que no podía mantener un compromiso de pago al momento en virtud de que se encontraban en un proceso de cambio de gobierno, pero que haría esfuerzos por realizar las aportaciones pendientes. Perú explicó que el atraso en su contribución se debía a problemas de índole cambiaria pero que esta situación quedaría resuelta a la brevedad.

Estados Unidos manifestó que el atraso de Panamá en sus pagos y la acumulación de lo adeudado constituían un problema para todos los Miembros. En virtud de que la Comisión requiere de fondos para operar y el monto adeudado representa una buena proporción del presupuesto anual.

##### **b. Fondo especial para fomentar la capacidad institucional (Resolución [C-11-11](#))**

Se informó que Japón hizo una contribución de US\$ 26,451 al Fondo. Se usó una porción de esta contribución para permitir a científicos de siete países asistir a la quinta reunión del Comité Científico Asesor, celebrada en La Jolla en mayo de 2014. No se ha ofrecido ni recibido ninguna otra contribución de ningún otro Miembro a este fondo, cuyo saldo es actualmente US\$ 15,628.

Guatemala, Costa Rica, y Nicaragua apoyaron la [propuesta](#) de El Salvador que el 2% del presupuesto anual de la Comisión sea destinado al Fondo. La Unión Europea opinó que el lugar para discutirla era la reunión de la CIAT. Reiteró su ofrecimiento de aportar US\$ 100.000 al Fondo, pero este aporte deberá ser confirmado.

**c. Programa de seguimiento de los transbordos en el mar (Resolución [C-12-07](#)).**

El Sr. Ricardo Belmontes, del personal de la Comisión, describió la situación actual del programa, señalando que se mantenía un superávit en 2013 y se esperaba aumentara para finales de 2014. Igualmente informó que se reanudó el contrato, aprobado por los Miembros participantes del programa, con la empresa MRAG para operar el programa durante 2015-2017, ya que ofreció reducir el costo de los observadores de US\$ 339 a 333 por día en el mar y no aplicar aumentos por inflación durante ese período.

Se presentó un presupuesto para 2015 de US\$ 800,000. La contribución total para 2015 de los Miembros participantes sumaría US\$ 700,000; el saldo sería cubierto por el superávit existente y el superávit previsto de 2014.

**6. Otros asuntos**

No se presentaron otros asuntos.

**7. Recomendaciones a la Comisión**

El Comité acordó recomendar a la Comisión aprobar un presupuesto de US\$ 6,617,846 para 2015, en el entendimiento de que se acordaría llevar a cabo una evaluación de la administración de los recursos en la CIAT y el APICD.

**8. Clausura**

La reunión fue clausurada a las 16:50 horas del 10 de julio de 2014.